



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202152382MV006
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	NOMBRE POSTULANTE:	NAVARRETE RODRIGUEZ MARIA CONSUELO
DIRECCIÓN:	EL EDÉN II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52286209
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 1:	3175033081
MATRICULA INMOBILIARIA :	050S40048517	TELÉFONO 2:	3152200884
		CORREO ELECTRÓNICO:	israelfonseca168@gmail.com

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
	Documentación por carpeta - Formatos				
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	X		3-4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	X		5	
5	Formato Viabilidad Jurídica	X		6	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		7	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		8	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		X		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		X		
5,10	Certificado Catastro	X		9	
5,11	Pago impuesto predial	X		10	
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)	X		11	
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		X		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	X		12	
5,15	Copia recibos de servicios públicos	X		13	
5,17	Otros	X		14 - 24	
6	Formato Verificación SIG	X		25	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	X		26	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:

EN OTROS: VER DATOS BÁSICOS, VER DATOS JURIDICOS, SI AVE, FONVIVIENDA, VER DOBLE PROPIEDAD, CARTA JUNTA COMUNAL, DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VIVIENDA



VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

	FECHA DE VISITA: <u>4 de Noviembre de 2011</u>	ID DEL EXPEDIENTE: <u>2702152382141006</u>
LOCALIDAD: <u>Usme</u>	NOMBRE POSTULANTE: <u>Navarrete Rodolfo JF Manrique Canvelo</u>	
VEREDA / C. POBLADO: <u>Agratinda Saca II</u>	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>52286209</u>	
DIRECCIÓN: <u>Finca El Eden II</u>	TELÉFONO 1: <u>3175033081</u>	
CHIP: <u>AAA0137MUC</u>	TELÉFONO 2: <u>3132200884</u>	
MATRICULA INMOBILIARIA: <u>050340048517</u>	CORREO ELECTRÓNICO: <u>luisel.ferraz168@gmail.com</u>	

2. DATOS BÁSICOS

<p>2.1 Estado civil del aspirante:</p> <p>Soltero (a) <input type="checkbox"/></p> <p>Unión Libre <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Casado (a) <input type="checkbox"/></p> <p>Viudo (a) <input type="checkbox"/></p> <p>Divorciado (a) <input type="checkbox"/></p> <p>Otro <input type="checkbox"/> Cual? _____</p> <p>2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? <u>50</u> Años</p>	<p>2.3 Relación de Tenencia con el Predio:</p> <p>Propietario (a) <input type="checkbox"/></p> <p>Poseedor (a) <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Propietario (a) Comunero <input type="checkbox"/></p> <p>Prominente Comprador <input type="checkbox"/></p> <p>2.5 Modalidad para la cual aplica</p> <p>VIVIENDA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>MEJORAMIENTO HABITACIONAL <input checked="" type="checkbox"/></p>
--	---

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

<p>3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Cuantas (*) _____</p> <p>3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Cuantas (*) _____</p> <p>3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Cual (*) _____</p> <p>3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Tipo de discapacidad (*) _____ Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante _____</p> <p>3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> A cual población Étnica pertenece (*) _____</p>	<p>3.7 Tipología de familia:</p> <p>Nuclear <input type="checkbox"/></p> <p>Monoparental <input type="checkbox"/></p> <p>Extensa <input type="checkbox"/></p> <p>Recompuesta <input type="checkbox"/></p> <p>Unipersonal <input type="checkbox"/></p> <p>Pareja sin hijos <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Otra <input type="checkbox"/></p>
---	--

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física 2. Sensorial (Auditiva y visual) 3. Cognitiva 4. Psicosocial 5. Otra

*ORIGEN ETNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

<p>4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:</p> <p>Solo una persona <input checked="" type="checkbox"/> Compartida <input type="checkbox"/></p> <p>4.2. No. de personas que laboran en la familia <u>1</u></p> <p>4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia <u>1</u></p>	<p>4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)</p> <p>Menos de 1 SMMLV <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Entre 1-2 SMMLV <input type="checkbox"/></p> <p>Entre 2-4 SMMLV <input type="checkbox"/></p> <p>Mas de 4 SMMLV <input type="checkbox"/></p>	<p>4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)</p> <p>Menos de 1 SMMLV <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Entre 1-2 SMMLV <input type="checkbox"/></p> <p>Entre 2-4 SMMLV <input type="checkbox"/></p> <p>Mas de 4 SMMLV <input type="checkbox"/></p>
--	---	--

5. INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR											
Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género			* Identidad / orientación Sexual	Edad	* Nivel de Escolaridad	* Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL*
				F	M	NOB					
Navarrete Rodríguez Maica (consuelo)	C.C.	52286209	Aspirante	X			1	50	2	3	1
Ponsca Quica José Israel	C.C.	40343132	Cónyuge		X		1	53	3	4	1
IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN SEXUAL											
1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbiana 5. Transexual 6. Intersexual 7. Otro											
*NIVEL ESCOLARIDAD :											
1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico -Tecnólogo 5. Pregrado 6. Posgrado 7. Ninguno											
*OCUPACION:											
1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica											
*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:											
1. Régimen Subsidiado (Sisbén) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación											
6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)											
6.1 Uso de la Vivienda											
Residencial <input checked="" type="checkbox"/> 6.2 N° de pisos de la vivienda <u>2</u>											
Productivo <input type="checkbox"/>											
Comercial <input type="checkbox"/>											
Mixto <input type="checkbox"/>											
6.3 N° dormitorios tiene la vivienda <u>3</u>											
6.4 Relación con el Entorno											
Facilidad de acceso a la vivienda <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO											
Acceso a instituciones educativas <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO											
Acceso a transporte <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO											
Delincuencia o vandalismo en la zona <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO											
Contaminación auditiva <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO											
Pertenece a alguna organización o asociación comunitaria <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO											
7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN											
La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.											
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											
OBSERVACIONES GENERALES											
El cónyuge de la postulante ha sido operado de su pierna derecha y no ejerce actividad económica, debido a su operación. Se encuentra en vivienda una habitación al hermano del cónyuge de la postulante.											
8. DILIGENCIAMIENTO											
Firma: <u>Consuelo Navarrete</u>			Elaboró: <u>Patricia Hincapié C.</u>			Revisó: <u>CARLA ESPANOSA S.</u>					
Nombre del Aspirante: <u>Maica Consuelo Navarrete R.</u>			Fecha: <u>24/Noviembre/2022</u>			Fecha: <u>28-NOV-2022</u>					
Documento Identidad: <u>52286209</u>			Cargo: <u>Contratista</u>			Cargo: <u>Contratista S.O.</u>					
<p>Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad:</p> <p>"ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."</p> <p>"Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:</p> <p>El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.</p> <p>Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados."</p> <p>LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.</p> <p>Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.</p>											



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
 Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: **4 NOVIEMBRE 2022**

ID DEL EXPEDIENTE: **2202152382MV006**

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	FONSECA GARCIA JOSE ISRAEL
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALIDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	4043132
DIRECCIÓN:	AGUALINDA EL EDEN OLARTE	TELÉFONO 1:	3175033081
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 2:	3152200884
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S40048517	CORREO ELECTRÓNICO:	

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

ÁREA CONSTRUIDA: **56.4** M2 ÁREA DEL LOTE: **3474.3** M2 No. PISOS: **2**

SERVICIOS PÚBLICOS Energía Eléctrica: Acueducto: Gas Natural / Propano: Alcantarillado: Teléfono Internet Tv

B MATERIALES Y ACABADOS

MATERIALES	Concreto <input type="checkbox"/> Terreno <input type="checkbox"/>	ACABADOS	Enchape Piso Laminado <input type="checkbox"/>	Esmaltado Alfombra <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> T		<input type="checkbox"/> EN <input type="checkbox"/> PL	<input type="checkbox"/> ES <input type="checkbox"/> AL

	MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS				
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	
PISOS Áreas comunes	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Habitaciones	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cocina	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Patio	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baños	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MATERIALES	Ladrillo <input type="checkbox"/> Bloque <input type="checkbox"/> Concreto <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/>	Material Prefabricado <input type="checkbox"/> Adobe <input type="checkbox"/> Bahareque <input type="checkbox"/> Lamina Zinc <input type="checkbox"/>	ACABADOS	Obra blanca <input type="checkbox"/> Obra gris <input type="checkbox"/> Obra negra <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> L <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> M	<input type="checkbox"/> MP <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> BH <input type="checkbox"/> LZ		<input type="checkbox"/> OB <input type="checkbox"/> OG <input type="checkbox"/> ON

	MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS				
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	
MUROS Áreas comunes	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Habitaciones	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cocina	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Patios	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baños	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta						
Cielo Raso	<input checked="" type="checkbox"/>				A	NECESITA CAMBIO PORQUE NO ESTA EN OPTIMAS CONDICIONES.
Baños						
Cocina						
patio / Cuarto Ropas						
Alcobas						
Sala						
Comedor						
Hall						
Alistado y enchape de pisos						
Enchape escalera						
Terraza						
Instalaciones Hidro-Sanitarias	<input checked="" type="checkbox"/>				M	MANTENIMIENTO GENERAL.
Instalaciones eléctricas						
Fachada	<input checked="" type="checkbox"/>				A	IMPERMEABILIZACIÓN DE FACHADA, MUROS.
Manejo de residuos solidos						



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA:

ID DEL EXPEDIENTE:

LOCALIDAD:	<input type="text" value="USME"/>	NOMBRE POSTULANTE:	<input type="text" value="FONSECA GARCIA JOSE ISRAEL"/>
VEREDA / C. POBLADO:	<input type="text" value="AGUALIDA SECTOR II"/>	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	<input type="text" value="4043132"/>
DIRECCIÓN:	<input type="text" value="AGUALINDA EL EDEN OLARTE"/>	TELÉFONO 1:	<input type="text" value="3175033081"/>
CHIP:	<input type="text" value="AAA0137MUKC"/>	TELÉFONO 2:	<input type="text" value="3152200884"/>
MATRICULA INMOBILIARIA :	<input type="text" value="050S40048517"/>	CORREO ELECTRÓNICO:	<input type="text"/>

D	OBSERVACIONES
<p>Se requiere mantenimiento general de la vivienda, paredes, pintura e impermeabilización. Los propietarios informan que les gustaria realizarle el cambio al cielo raso ya que esta deteriorado por el uso.</p> <p>Se requiere las cañales para la recolección de aguas lluvias, tanque de almacenamiento de agua.</p>	

E	<p>El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.</p> <p>* Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.</p> <p>* Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".</p> <p>* Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3a de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)".</p> <p>* Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".</p> <p>* Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.</p> <p>* Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.</p> <p>*Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.</p>
---	---

F	<p>ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p> <p>NOMBRE: <u>INGRID CAMILA ORDUÑA M.</u></p> <p>CARGO: <u>CONTRATISTA</u></p> <p>TARJETA PROFESIONAL: <u>A399248-1022399279</u></p>
---	---

<p>REVISÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p> <p>NOMBRE: <u>Yelison Barajas</u></p> <p>CARGO: <u>Contratista</u></p> <p>TARJETA PROFESIONAL: <u>682071910785 TP</u></p>

CONCEPTO	
LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

VEREDA / C. POBLADO:

DIRECCIÓN:

CHIP:

MATRICULA INMOBILIARIA:

ID DEL EXPEDIENTE:

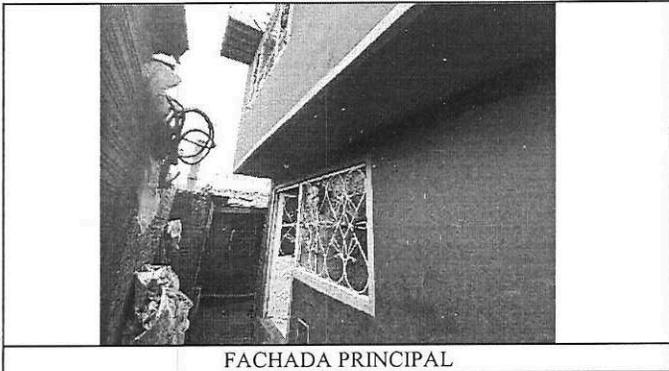
NOMBRE POSTULANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

CORREO ELECTRÓNICO:



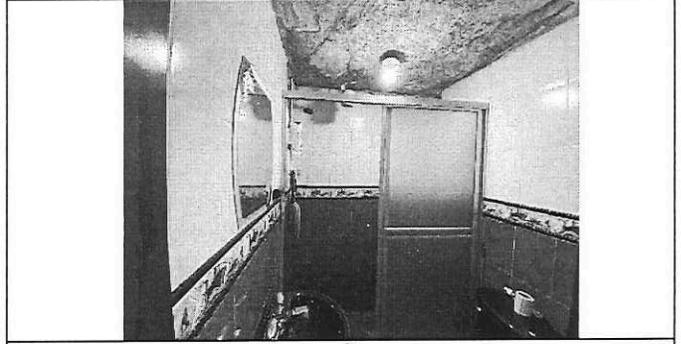
FACHADA PRINCIPAL



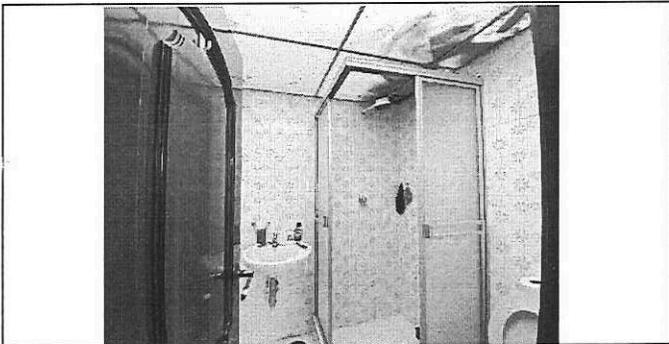
ZONA SOCIAL



COCINA



BAÑO



BAÑO 2



LAVADORA ZONA SOCIAL



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

VEREDA / C. POBLADO:

DIRECCIÓN:

CHIP:

MATRICULA INMOBILIARIA:

ID DEL EXPEDIENTE:

NOMBRE POSTULANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

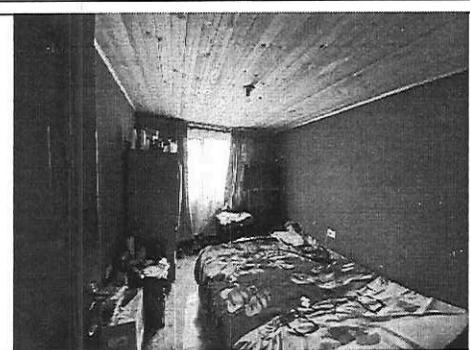
CORREO ELECTRÓNICO:



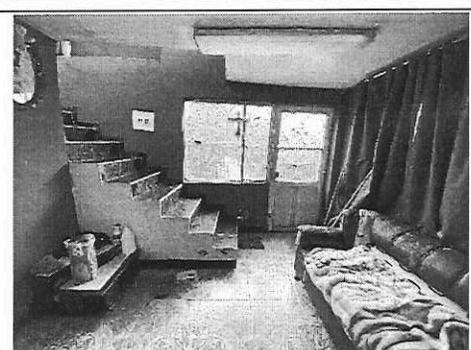
HABITACIÓN PRINCIPAL



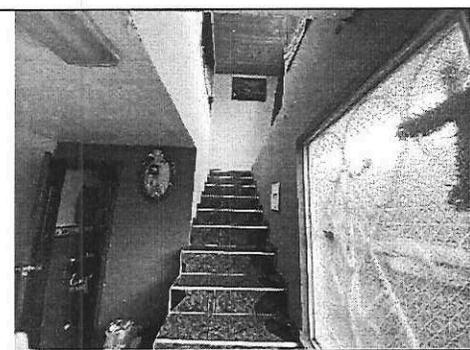
ZONA SOCIAL 2 PISO



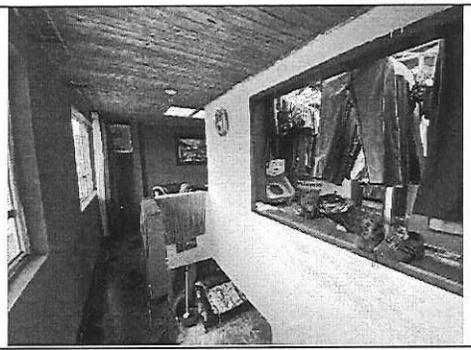
HAB 2



HALL



ESCALERAS



LAVADORA ZONA SOCIAL



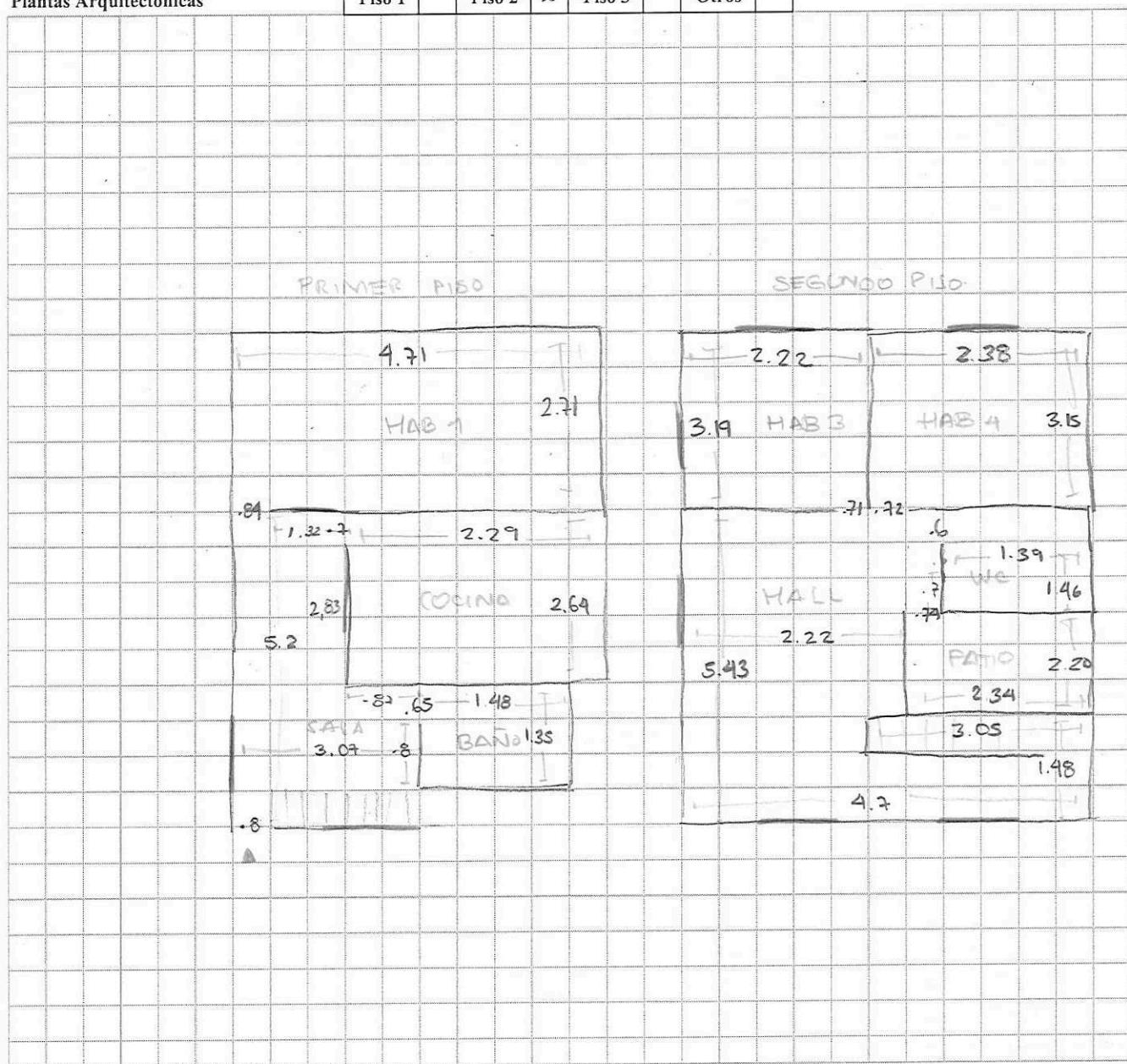
FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA

Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

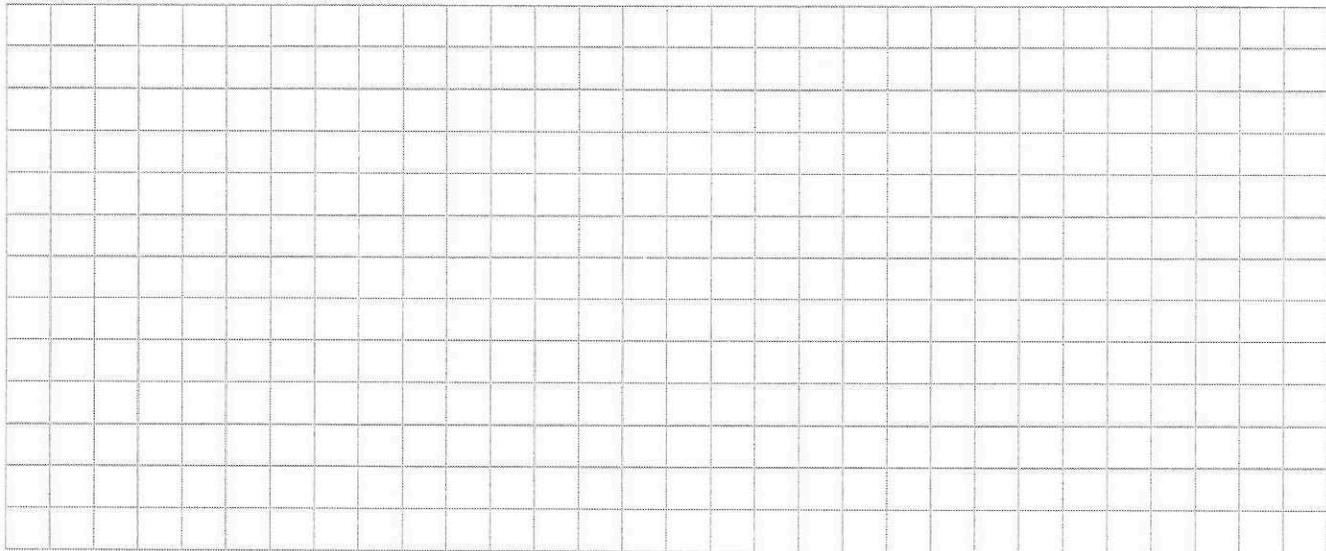
LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202152382MV006
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALIDA SECTOR II	NOMBRE POSTULANTE:	FONSECA GARCIA JOSE ISRAEL
DIRECCIÓN:	AGUALINDA EL EDEN OLARTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	4043132
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 1:	3175033081
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S40048517	TELÉFONO 2:	3152200884
		CORREO ELECTRÓNICO:	

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

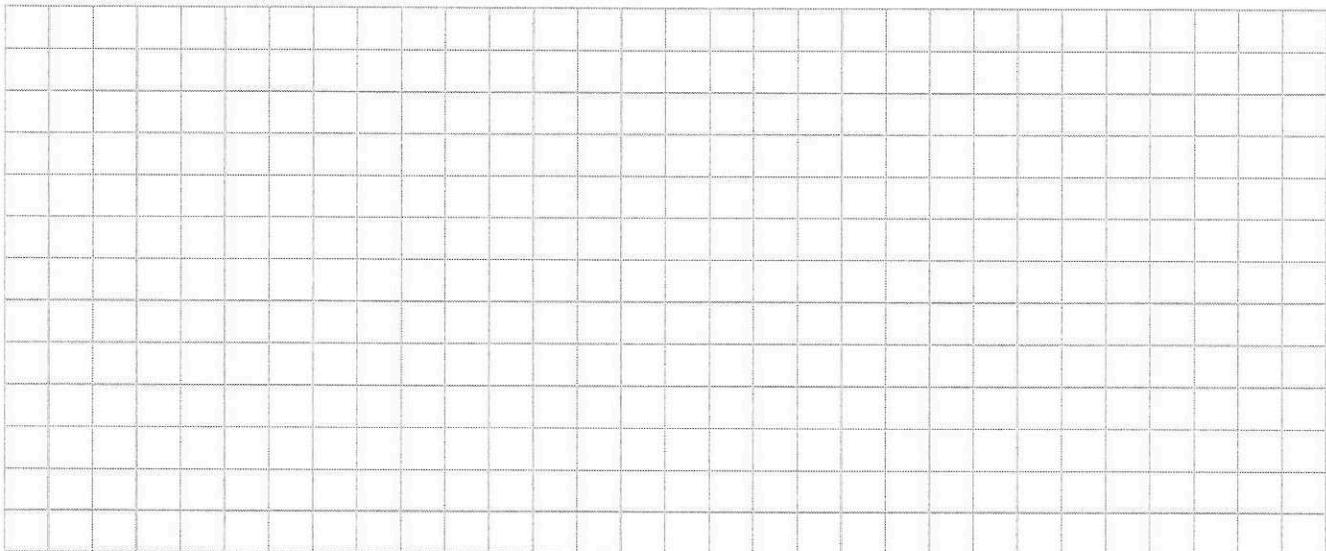
A	Plantas Arquitectónicas	Piso 1	Piso 2	×	Piso 3	Otros
---	-------------------------	--------	--------	---	--------	-------



B Cortes / Fachadas

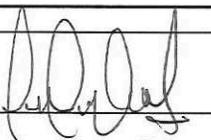


C Detalles



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:



FIRMA

NOMBRE: LAURA CAMILA ORDÓÑEZ H.

CARGO: CONTRATISTA

TARJETA PROFESIONAL: 23992018-1022399239

REVISÓ:



FIRMA

NOMBRE: Yessson Baraja

CARGO: Contratista

TARJETA PROFESIONAL: 08202141078510

VENTANA



PUERTA



COLUMNA



ACCESO



NIVELES

N +0.00

ÁREA A



INTERVENIR



VIABILIDAD JURÍDICA

INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD:	Usme	ID DEL EXPEDIENTE:	
VEREDA / C. POBLADO:	Aguilinda Sector II	NOMBRE POSTULANTE:	Maria Consuelo Navarrete Rodríguez
DIRECCIÓN:	Finca El Eden II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52286209
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 1:	3175033081
MATRICULA INMOBILIARIA:	50S-40048517	TELÉFONO 2:	3152200884
		CORREO ELECTRÓNICO:	

INFORMACIÓN POSTULACIÓN

MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	VIVIENDA NUEVA	<input type="checkbox"/>
TENENCIA	PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>	POSEEDOR	<input checked="" type="checkbox"/>
			PROMITENTE COMPRADOR	<input type="checkbox"/>

TRADICIÓN

Que por medio de Oficio No. 2533 del 26 de noviembre de 2020 del Juzgado 41 de pequeñas causas y competencia múltiple de Bogotá D.C, se evidencia que el predio objeto de estudio tiene Demanda de Proceso de Pertinencia de Víctor Manuel Navarrete Gutierrez. Anotacion No. 5 del 17 de diciembre de 2020. F.M.I.50S-40048517

DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPIETARIO	SI	POSEEDOR	SI
Copia cédula de ciudadanía del solicitante	<input type="checkbox"/>	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	<input type="checkbox"/>	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	<input type="checkbox"/>	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	<input type="checkbox"/>	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
Autorización Copropietario (Si aplica)	<input type="checkbox"/>	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)	<input type="checkbox"/>	Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)	<input type="checkbox"/>
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	<input type="checkbox"/>	Sentencia de Pertinencia (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
Copia Escritura pública	<input type="checkbox"/>	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado de Libertad y Tradición	<input type="checkbox"/>	Copia recibos de servicios públicos	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado Catastro	<input type="checkbox"/>	Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia impuesto predial	<input type="checkbox"/>	Certificado Catastral:	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia recibos de servicios públicos	<input type="checkbox"/>	Otro (s) cual (es):	<input type="checkbox"/>
Otro (s) cual (es):	<input type="checkbox"/>	Declaracion juramentada de unica vivienda	<input type="checkbox"/>

LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO

Usufructo	<input type="checkbox"/>	Embargo	<input type="checkbox"/>
Patrimonio De Familia	<input type="checkbox"/>	Constitución Fideicomiso Civil	<input type="checkbox"/>
Afectación A Vivienda Familiar	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD

El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación:

SI NO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS

En relacion a lo anterior el presente analisis se considera viable desde el punto de vista juridico, de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias.

CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA

Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:

VIABLE NO VIABLE

FUENTES

DILIGENCIAMIENTO

LABORÓ:	<i>Maria Alejandra Rodríguez S</i>	REVISÓ:	<i>Luis Hernando Bejarano</i>
	FIRMA		FIRMA
NOMBRE	Maria Alejandra Rodríguez S	NOMBRE	Luis Hernando Bejarano
CARGO	Abogada - Contratista	CARGO	Abogado Contratista
FECHA CONCEPTO	5/08/2022		
T.P No:	229903		

508

7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.286.209**

NAVARRETE RODRIGUEZ

APELLIDOS
MARIA CONSUELO

NOMBRES

Maria Consuelo Navarrete
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-DIC-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ENE-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Angel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00022621-F-0052286209-20980713 0000899640A 1 1390006503

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.043.132**

FONSECA GARCIA

APELLIDOS
JOSE ISRAEL

NOMBRES

Jose Israel Fonseca Garcia




INDICE CEREBRO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1969**

MOTAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1989 MOTAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1600150-00381540-M-0004043132-20120604 0030134460A T 1981842946



Certificación Catastral

Radicación No. W-935206

Fecha: 01/11/2022

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	AUDELINO GUTIERREZ SANCHEZ	C	147351	null	N
2	ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ	C	3	null	N
3	BERTILDA GUTIERREZ SANCHEZ	C	5	null	N

Total Propietarios: 13

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1	1980-02-27	SANTA FE DE BOGOTÁ	08	050S40048517

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

AGUALINDA EL EDEN OLARTE - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102707 00 65 000 00009

CHIP: AAA0137MUKC

Número Predial Nal: 110010027050700000065000000009

Cedula(s) Catastra(es)

US R 2394

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

U
Total área de terreno (m2) Total área de construcción (m2)
3,474.3 0.0

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	20,848,000	2022
1	20,241,000	2021
2	19,651,000	2020
3	20,114,000	2019
4	20,672,000	2018
5	19,894,000	2017
6	19,446,000	2016
7	22,019,000	2015
8	20,774,000	2014
9	20,774,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 01 días del mes de Noviembre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia González Martínez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 62D19F5D3621.

508



Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Predio:

Código Sector: 102707 00 65 000 00009 **Dirección:** AGUALINDA EL EDEN OLARTE **Chip:** AAA0137MUKC

Información Propietarios:

Total Propietarios: 13

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	AUDELINO GUTIERREZ SANCHEZ	C	147351		N
2	ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ	C	3		N
3	BERTILDA GUTIERREZ SANCHEZ	C	5		N
4	JOSE GUTIERREZ CHAVEZ	C	7		N
5	DELIO GUTIERREZ SANCHEZ	C	6		N
6	GUILLERMO GUTIERREZ CHAVEZ	C	9		N
7	ANANIAS GUTIERREZ CHAVEZ	C	8		N
8	ANA GUTIERREZ SANCHEZ	C	4		N
9	JORGE GUTIERREZ SANCHEZ	C	2		N
10	LEONILDE GUTIERREZ CHAVEZ	C	11		N
11	MARIA GUTIERREZ PULIDO	C	12		N
12	AMELIA GUTIERREZ PULIDO	C	13		N
13	ANA GUTIERREZ CHAVEZ	C	10		N

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catatrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **62D19F5D3621**.

AÑO GRAVABLE
2022



**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo
22010507795
Formulario
Número: **2022301010107635159**

101



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		3. MATRÍCULA INMOBILIARIA - 40048517	
1. CHIP AAA0137MUKC	2. DIRECCIÓN AGUALINDA EL EDEN OLARTE		
B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
4. TIPO CC	5. No. IDENTIFICACION 41517388	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MATILDE NAVARRETE DE CHAVEZ	7. % PROPIEDAD 0
		8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN AGUA LINDA CHIGUAZA
			10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. (Bogotá,
11. Y OTROS			
C. LIQUIDACIÓN PRIVADA			
12. AVALÚO CATASTRAL 15,839,000	13. DESTINO HACENDARIO 99-PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL	14. TARIFA 4	15. % EXENCIÓN 0
			16. % EXCLUSIÓN 0
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 63,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 0		19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 63,000
20. SANCIÓN VS		HASTA 06/03/2022 (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
21. TOTAL SALDO A CARGO HA		0	
E. PAGO		63,000	
22. VALOR A PAGAR VP		6,000	
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO TD		0	
24. DESCUENTO ADICIONAL DA		0	
25. INTERÉS DE MORA IM		0	
26. TOTAL A PAGAR TP		57,000	
F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporte voluntariamente un 10% adicional al		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Mi aporte debe destinarse al
27. PAGO VOLUNTARIO AV		0	
TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO TA		57,000	
SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSMISIÓN (SAT)		OTRO	

AÑO GRAVABLE
2022



**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo
22010507795
Formulario
Número: **2022301010107635159**

101



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 40048517	
1. CHIP AAA0137MUKC	2. DIRECCIÓN AGUALINDA EL EDEN OLARTE		
B. TOTAL A PAGAR			
4. SIN APORTE VOLUNTARIO HASTA 06/03/2022 (dd/mm/aaaa)	57,000	5. CON APORTE VOLUNTARIO HASTA 31/12/9999 (dd/mm/aaaa)	
FIRMA DEL DECLARANTE		NOMBRES Y APELLIDOS	
Matilde Navarrete de Chavez		C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> No 41 517 388 840	
D. MARQUE LA FECHA DE PAGO			

HASTA

(415)770720280

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSMISIÓN (SAT)

RECIBI CONFIRMADO

PS Recaudador: 906179 EXPRESS EFECTIVO USME CENTRO

Cajero: DIENERNE

EMPRESA: EFECTIVO LUNA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogotá

PAGO DE FACTURAS

192 PREDIAL BOGOTÁ SIN APORTE
CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 22010507795
NUMERO DE APROBACION 996443

Fecha: 25/02/2022 14:36:07
DV: 633338
NUM. TRANSACCION 1056018376
Valor \$57.000,00

CORRESPONSAL PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TALLETE IMPRIMA SU ACEPTACION VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL ÚNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 01800512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONEDA DEL SUPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLÍ INCONFORMADO O LA VISITA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO. INFORME DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTIVO NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUME IRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.



PROMESA DE COMPRAVENTA

DERECHOS DE POSESION

Entre los suscritos a saber de una parte, VICTOR
MANUEL NAVARRETE GUTIERREZ,

identificado con la CCN° 17.136.634 DE
BOGOTA, quien en adelante se llamará EL

CEDENTE VENDEDOR y de otra parte, MARIA CONSUELO NAVARRETE
RODRIGUEZ, identificada con la CCN° 52.286.209 DE BOGOTA, quien en

adelante se llamará LA CESIONARIA COMPRADORA, mayores de edad, vecinos
y residentes en esta ciudad de Bogotá D.C, hemos celebrado el presente contrato
de PROMESA DE COMPRAVENTA, el cual se rige dentro de las siguientes

cláusulas: PRIMERA. EL (LA) CEDENTE VENDEDOR (A) transfiere en venta a
favor de la CESIONARIA COMPRADORA, los derechos de posesión y tenencia
que tiene y ejerce sobre un lote de terreno ubicado en el Municipio de Usme,

Departamento de Cundinamarca, Vereda CHIGUAZA, denominado FINCA EL
EDEN DOS, en un área superficial de (6.00MTRS DE FRENTE POR 12.00

MTRS DE FONDO) y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos:
NORTE.- Con propiedad de la señora MATHILDE NAVARRETE; SUR.- con

propiedad del señor ISRAEL GUTIERREZ; ORIENTE.- con propiedad del mismo
vendedor y por el OCCIDENTE.- con propiedad del mismo vendedor.

PARAGRAFO.- No obstante en cuanto a medidas y linderos descritos
anteriormente la presente venta se hace como derechos de posesión, se entrega

sin ninguna clase de servicios públicos y cuando estos sean instalados por las
diferentes empresas será de cuenta y riesgo de la compradora. SEGUNDA.- El

precio materia de esta venta es por la suma de: TRES MILLONES DE PESOS
M/CTE \$3.000.000, suma esta que cancela LA CESIONARIA COMPRADORA,

Hoy a la firma y fecha del presente documento en dinero efectivo y los cuales el
CEDENTE VENDEDOR, declara recibir a entera satisfacción. TERCERA. EL (LA)

CEDENTE VENDEDOR, manifiesta que hace entrega del predio objeto de esta
venta hoy a la firma y fecha del presente documento y de esta fecha en adelante

la posesión y tenencia corre por cuenta y riesgo de la CESIONARIA
COMPRADORA, por estar en plena posesión suya y recibirlo a su entera

satisfacción. CUARTA.-EL (LA) CEDENTE VENDEDOR (A) deja constancia que el
predio objeto de la presente venta lo adquirió mediante compra efectuada a los

herederos de la señora BETSABE GUTIERREZ, desde hace veinte años
anteriores al presente documento. Tiempo durante el cual EL CEDENTE

VENDEDOR, ha mantenido la posesión y tenencia en quieta, pacífica
ininterrumpidamente para efectos legales, posesión y tradición que LA

CESIONARIA COMPRADORA, suma a su haber con la presente negociación.
 QUINTA - (LA) EL CEDENTE VENDEDOR garantiza la presente venta libre de
 pleitos, embargos, hipotecas, juicios de sucesiones, limitaciones al dominio,
 contratos, y en fin de todo gravamen que causase el libre comercio y en caso tal
 se obliga salir al saneamiento de acuerdo como lo determine la ley. Y en
 constancia y estando en todo de acuerdo firmamos en la ciudad de Bogotá a los
 (09) días del mes de Septiembre del año dos mil dos (2002) ante testigo hábiles
 para declarar como aparece.

CEDEnte VENDEDOR

CESIONARIA COMPRADORA.

Victor Manuel Navarrete G

Consuelo Navarrete Rodriguez

VICTOR MANUEL NAVARRETE G.

MARIA CONSUELO NAVARRETE R.

CCN° 17.136.634 Bogotá

CCN° 52.286.209 Bogotá

TESTIGOS:

CCN°

RECONOCIMIENTO DE FIRMA
 Artículo 73 decreto 960/70
 Ante el suscrito Notario Cincuenta y Ocho
 del Circulo de Bogotá., D.C.
 COMPARECIERON:
Victor Manuel Navarrete G
 quienes se identificaron con C.C. Nros.
 17136634
 de *mm*
 y declaración que las *mm* hipotecas
 en el presente documento son suyas.
 Firmas declarantes:
Victor M. Navarrete
 Fecha: **09 SEP 2002**
 De lo anterior doy testimonio

EL NOTARIO CINCUENTA Y OCHO



CCN°

RECONOCIMIENTO DE FIRMA
 Artículo 73 decreto 960/70
 Ante el suscrito Notario Cincuenta y Ocho
 del Circulo de Bogotá., D.C.
 COMPARECIERON:
Maria Consuelo Navarrete Rodriguez
 quienes se identificaron con C.C. Nros.
 52286209
 de *Santafé de Bogotá*
 y declaración que las *mm* hipotecas
 en el presente documento son suyas.
 Firmas declarantes:
Consuelo Navarrete
 Fecha: **09 SEP 2002**
 De lo anterior doy testimonio

EL NOTARIO CINCUENTA Y OCHO



DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, Marta Consuelo Navarrete Rodríguez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 52286209 de estado civil unión libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 20 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) casalote ** ubicada en la dirección Finca EL Edén N de la vereda Aguavinda de la localidad de Usme de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 4 días del mes de Noviembre de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Consuelo Navarrete
C.C No: 52286209
Dirección: Finca EL Edén N



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

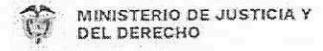
*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: Israel Fonseca
C.C No: 4043132

FIRMA: _____
C.C No: _____



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 01/11/2022

Hora: 01:09 PM

No. Consulta: 378043607

N° Matrícula Inmobiliaria: 50S-40048517

Referencia Catastral: AAA0137MUKC

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGOTA D. C.

Cédula Catastral: AAA0137MUKC

Vereda: BOGOTA D. C.

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. AGUALINDA EL EDEN OLARTE (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:
EL EDEN

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 04/09/1990

Tipo de Instrumento: SIN INFORMACION

Fecha de Instrumento: 15/08/1990

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		LEONILDE GUTIERREZ CHAVES	
147351	CÉDULA CIUDADANÍA	AUDELINO GUTIERREZ SANCHEZ	
439246	CÉDULA CIUDADANÍA	JOSE ISRAEL GUTIERREZ SANCHEZ	
79045024	CÉDULA CIUDADANÍA	ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ	
		ANA ROSALBA GUTIERREZ SANCHEZ	
		BERTILDA GUTIERREZ SANCHEZ	
		DELIO GUTIERREZ SANCHEZ	
		ANANIAS GUTIERREZ CHAVES	
		GUILLERMO GUTIERREZ CHAVES	
		ANA MERCEDES GUTIERREZ CHAVES	

« ()	< ()	1 ()	2 ()	> ()	» ()
------	------	------	------	------	------

Complementaciones**Cabidad y Linderos**

GLOBO DE TERRENO JUNTO CON LA EDIFICACION QUE ALLI EXISTE SITUADO EN LA JURISDICCION DE USME (NO CONSTA CABIDA . SUS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA SUCESION DE 14-08-68 JUEZ 17 CIVIL MPAL DE BOGOTA, SEGUN DECRETO # 1711 DE 06 JULIO DE 1984. (JUEZ (SIC)

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO
0	1	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
2	1		19/10/2007	C2007-13749	EN PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO EN NOMBRE PORCENTAJES EXCLUIDOS SIVALEN ART.35DL1250/70OGF.COR8,,...19.10.07
2	2		09/11/2009	C2009-14246	EN PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO LOS NOMBRES AUDELINO Y JOSE ISRAEL CORREGIDOS VALEN. ART. 35 DCTO 1250/70. CPJ/CORREC36.

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 01/11/2022
Hora: 01:10 PM
No. Consulta: 378044141
No. Matricula Inmobiliaria: 50S-40048517
Referencia Catastral: AAA0137MUKC

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 17-09-1968 Radicación: SN
 Doc: SUCESION SN del 1968-08-14 00:00:00 JUZGADO 17 CIVIL MPAL de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
 ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
 DE: PERALTA SOSA ISMAEL
 A: GUTIERREZ VDA DE PERALTA BETZHABE X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 15-08-1990 Radicación: 1990-42797
 Doc: SENTENCIA SN del 1990-08-07 00:00:00 JUZGADO 8 COM PAL de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

Doc: SENTENCIA SIN del 1980-02-27 00:00:00 JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ DE PERALTA BETSABE

A: GUTIERREZ SANCHEZ AUDELINO CC 147351 X

A: GUTIERREZ SANCHEZ JOSE ISRAEL CC 439246 X

A: GUTIERREZ SANCHEZ ALEJANDRO CC 79045024 X

A: GUTIERREZ SANCHEZ ANA ROSALBA X

A: GUTIERREZ SANCHEZ BERTILDA X

A: GUTIERREZ SANCHEZ DELIO X

A: GUTIERREZ CHAVES JOSE ALFONSO

A: GUTIERREZ CHAVES ANANIAS X

A: GUTIERREZ CHAVES GUILLERMO X

A: GUTIERREZ CHAVES ANA MERCEDES X

A: GUTIERREZ CHAVES LEONILDE X

A: GUTIERREZ PULIDO MARIA ELIDA X

A: GUTIERREZ PULIDO AMELIA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 08-04-2010 Radicación: 2010-30539

Doc: OFICIO 930 del 2010-04-07 00:00:00 METROVIVIENDA de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0421 DERECHO DE PREFERENCIA DE ENAJENACION PREDIOS DE LA OPERACION URBANISTICA NUEVO

USME.DE ACUERDO AL PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL DEL USME MEDIANTE DEC D 252/07.ART 73.74 LEY 9/89 ACUERDO D 15/98

DEC D. 266/03.598/06.ACUERDO 42/08 Y RES 52 METROV (DERECHO DE PREFERENCIA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: METROVIVIENDA

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 17-12-2020 Radicación: 2020-52780

Doc: OFICIO 841 del 2020-08-27 00:00:00 JUZGADO 81 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL REF. PERTENENCIA NO. 2020-00241-00 (DEMANDA EN PROCESO VERBAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NAVARRETE DE CHAVEZ MATILDE CC 41517388

A: GUTIERREZ CHAVEZ ANA MERCEDES

A: GUTIERREZ CHAVEZ ANANIAS

A: GUTIERREZ CHAVEZ GUILLERMO

A: GUTIERREZ CHAVEZ JOSE ALFONSO

A: GUTIERREZ CHAVEZ LEONILDE

A: GUTIERREZ PULIDO AMELIA

A: GUTIERREZ PULIDO MARIA ELIDA

A: GUTIERREZ SANCHEZ ALEJANDRO

A: GUTIERREZ SANCHEZ ANA ROSALBA

A: GUTIERREZ SANCHEZ AUDELINO

A: GUTIERREZ SANCHEZ BERTILDA

A: GUTIERREZ SANCHEZ DELIO

A: GUTIERREZ SANCHEZ JOSE ISRAEL

A: TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 17-12-2020 Radicación: 2020-52784

Doc: OFICIO 2533 del 2020-11-26 00:00:00 JUZGADO 41 DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL REF. VERBAL DE PERTENENCIA NO. 2020-00745-00 (DEMANDA EN PROCESO VERBAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NAVARRETE GUTIERREZ VICTOR MANUEL CC 17136634

A: GUTIERREZ CHAVES ANA MERCEDES X

A: GUTIERREZ CHAVES ANANIAS X

A: GUTIERREZ CHAVES GUILLERMO X

A: GUTIERREZ CHAVES JOSE ALFONSO X

A: GUTIERREZ CHAVEZ LEONILDE X

- A: GUTIERREZ PULIDO AMELIA X
- A: GUTIERREZ PULIDO MARIA ELIDA X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ ALEJANDRO X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ ANA ROSALBA X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ AUDELINO X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ BERTILDA X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ DELIO X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ JOSE ISRAEL X
- A: PERSONAS INDETERMINADAS

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC ▼

Documento Ciudadano

52286209

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

4043132

[Consultar](#)

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Res1_11_2022_18_52_18.xls - Excel (Error de activación de productos)

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Cortar Copiar Copiar formato Ajustar texto Combinar y centrar General \$ % 000 0.0 0.00

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Insertar Elin

A1 Nro Cedula

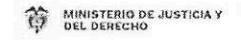
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	Nro Cedula													
2	4043132													
3	52286209													
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														

CEDULAS AFILIADOS BENEFICIARIOS BENEFICIARIOS ARRIENDO CATASTROS NUEVO HOGAR FECHAS DE CORTE SISBEN UNIDOS REUNIDOS



No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Aceptar



Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS

Municipio*

TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de Identificación

CÉDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación

52286209

Configuración de
Buscar inmueble



Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS

Municipio*

TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de Identificación

CÉDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación

4043132

Activar Windows

Vea configuración para activar Windows.

Buscar inmueble

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, Maná Consuelo Navarrete Rodríguez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Usme con cedula de ciudadanía número 52286209 de estado civil unión libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa __, casa-lote X, donde actualmente resido, ubicada en la dirección Finca El Edén 11 de la vereda Ayvalinda de la localidad de Usme de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 4 días del mes de Noviembre de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Consuelo Navarrete
C.C No: 52286.209.
Dirección: Finca El Edén 11



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Israel Ponscio
C.C No: 4043132

FIRMA: _____
C.C No: _____



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA AGUALINDA CHIGUAZA

Personería jurídica 3691 del 01 de agosto de 1990

CERTIFICA QUE:

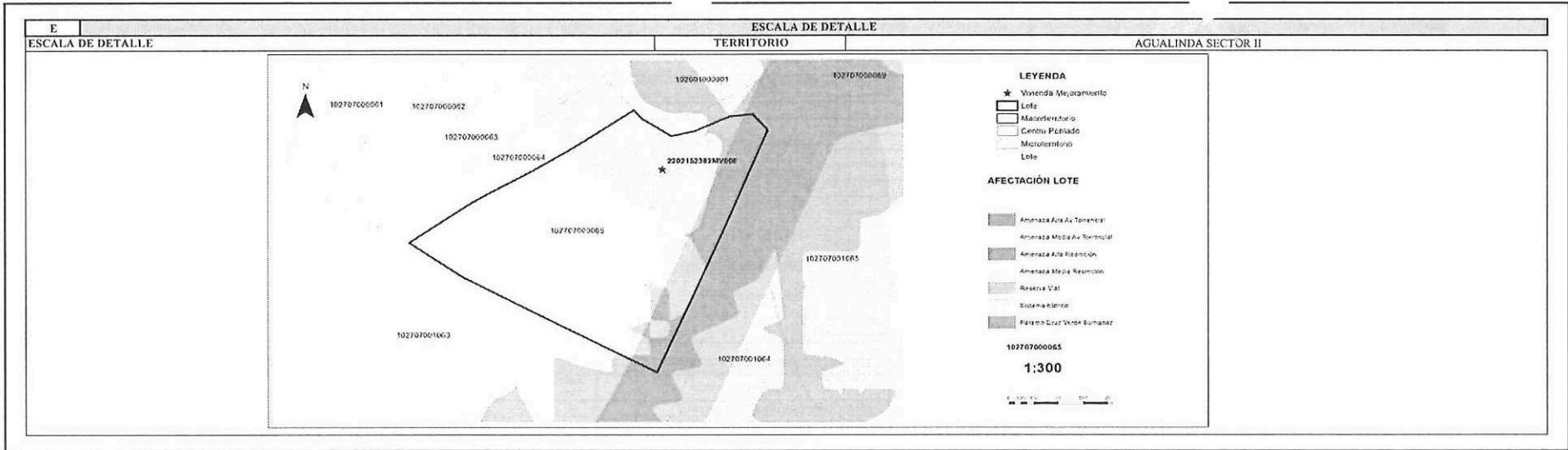
El señor **JOSE ISRAEL FONSECA GARCIA**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.043.132 expedida en Boyacá, como propietario y residente en el inmueble ubicado en la Finca **EL EDEN 2 interior 2 (Vereda Agualinda Chiguaza) Localidad de Usme**, desde hace más de Veinte (20) años. Se destaca como persona seria, honesta, responsable y de buena conducta y con buena colaboración y participación en actividades que se realizan dentro de la comunidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, con destino: **SECRETARIA DEL HABITAT.**

Cordialmente;

RAFAEL CHAVES NAVARRETE
Presidente de la Junta

Teléfono: 314 467 7449
Dirección: KM 1 VÍA SUMAPAZ VEREDA AGUALINDA CHIGUAZA
FINCA EL EDEN 1 (LOCALIDAD 5° USME).



F	OBSERVACIONES	G	CONCLUSIONES
<p>De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 14 % por amenaza de nivel alta del área con condición de amenaza por avenida torrencial rural.</p> <p>De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 18 % por amenaza de nivel media del área con condición de amenaza por avenida torrencial rural.</p> <p>De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 94 % por amenaza de nivel media del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural.</p> <p>De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 17 % por reserva vial.</p> <p>De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 41 % por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Chiguacita de 30 mts.</p> <p>Se realizó la verificación de la localización de la vivienda objeto de la postulación la cual se ubica en las coordenadas X: 994222.7814 y Y: 985247.3398. Luego de esta revisión la vivienda SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Chiguacita de 30 mts que SI es restrictiva para mejoramiento de vivienda.</p>		<p>De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 994222.7814 y Y: 985247.3398 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Chiguacita de 30 mts. que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.</p>	

FUENTES DE INFORMACIÓN		ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:
<p>Secretaría de Planeación Distrital SDP 2021 Decreto Distrital 555 de 2021 Decreto Distrital 145 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 770 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 586 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat PM04-FO705 Visita Técnica de clasificación del Hogar - MVR V2 PM04-FO704 Visita Social Clasificación Hogar - Caracterización Social V2</p>		 FIRMA NOMBRE: DIEGO NEUTA CARGO: CONTRATISTA	 FIRMA NOMBRE: FELIPE IBAÑEZ CARGO: CONTRATISTA
Fecha de elaboración:	14/11/2022		

		FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO	
FECHA DE VISITA:		ID DEL EXPEDIENTE:	2202152382MV006
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	NAVARRETE RODRIGUEZ MARIA CONSUELO
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52286209
DIRECCIÓN:	EL EDÉN II	TELÉFONO 1:	3175033081
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 2:	3152200884
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S40048517	CORREO ELECTRÓNICO:	israelfonseca168@gmail.com
NÚCLEO FAMILIAR			
Nombre	Documento Identidad	Parentesco	
NAVARRETE RODRIGUEZ MARIA CONSUELO	CC 52286209	ASPIRANTE	
FONSECA GARCÍA JOSE ISRAEL	CC 4043132	CONYUGUE	
Viabilidad	Cumple	No Cumple	Observaciones
Socio Economica	X		Conforme la verificación de requisitos socioeconómicos, la documentación aportada mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), así mismo una vez surtida la revisión de las bases de datos de subsidios (SIPIVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio, entre otras el presente análisis se considera viable.
Tecnica	X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional rural, según lo establecido en la normatividad vigente.
Juridica	X		En relacion a lo anterior el presente analisis se considera viable desde el punto de vista juridico, de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias.
SIG		X	De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 994222,7814 y Y: 985247,3398 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Chiguacita de 30 mts. que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva <input type="checkbox"/>	Mejoramiento Habitacional Rural <input type="checkbox"/>	Mejoramiento Productivo <input type="checkbox"/>
CONCLUSIÓN	VIABLE <input type="checkbox"/>	NO VIABLE <input checked="" type="checkbox"/>	Aprobó Nombre: <i>Yelson Beryas</i> Cargo: <i>Contratista</i>  FIRMA